



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

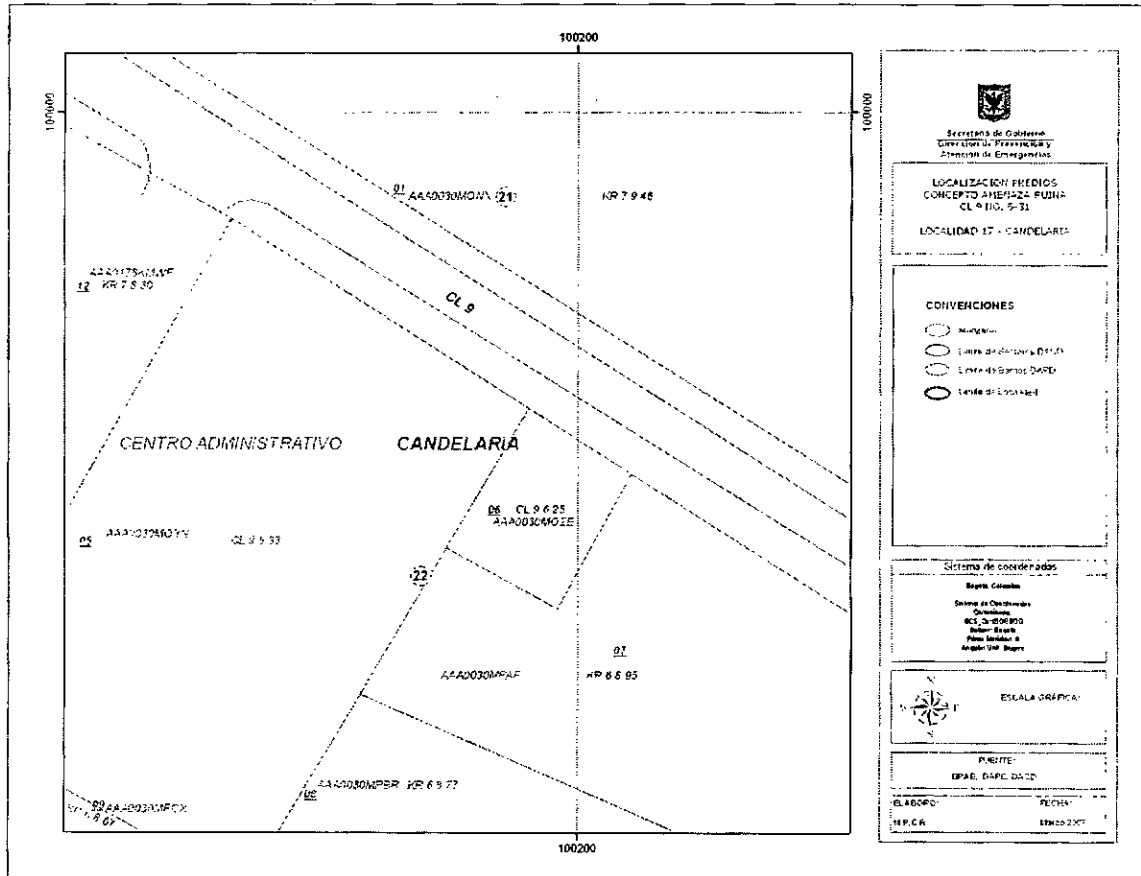
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 769

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (17) LA CANDELARIA
 UPZ: (94) La Candelaria
 BARRIO: Centro Administrativo
 DIRECCION: Calle 9 # 6 - 31
 CHIP: AAA0030MOYN
 FECHA DE VISITA: Marzo 2 de 2007
 SOLICITANTE: Alcaldía Local de la Candelaria
 POBLACION BENEFICIADA: 7 Personas – 2 Familias
 AREA: 250 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 9 # 6 - 31, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

CAR - 769

Página 1 de 5



Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4292801 y el Fax 4292833
 Web www.fopae.gov.co E-mail: fopae@fopae.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de la Candelaria en desarrollo del proceso por el Expediente 047 de 2005. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, el encargado del predio permitió el ingreso al interior de tal manera que fue posible apreciar las características estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de cuatro niveles, en el primer piso funcionan locales de restaurantes y en los demás niveles es de uso residencial. Los muros de fachada son en mampostería de ladrillo tolete pañetados y pintados, como se puede apreciar en las fotos 1 y 2 del registro fotográfico. La estructura principal consta de muros en mampostería de ladrillos de arcilla cocida sin confinar ni reforzar, el entrepiso esta compuesto por un entramado de elementos de madera apoyados en los muros. La cubierta es tejas sobre una estructura de madera. La edad de construcción es de más de 80 años. El área de construcción aproximada es de 250 metros cuadrados.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en buenas condiciones de mantenimiento. En el muro de fachada no se detectaron afectaciones como agrietamientos o fracturas, como muestran las fotos 1 y 2. En los muros internos de primer y segundo piso no hay daños, excepto en el umbral de la entrada a los pisos superiores, se trata de la junta entre elementos de madera y la mampostería del muro, ver fotos 3 y 4, en el muro del costado oriental del tercer piso se presentan algunas fisuras superficiales, como se aprecia en las fotos 5 y 6, los muros restantes de este nivel no presentan problema alguno, ningún otro elemento presenta daño o



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

deterioro, la situación la ilustran las fotos 7 a 10. En la edificación no se detectó ninguna condición inestable. Por las condiciones encontradas se puede decir que el daño es leve y no se evidencian posibilidades de colapso a corto plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

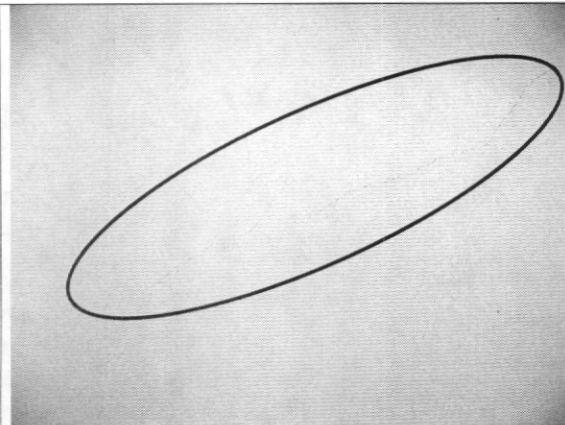


Foto 5. Fisura en muro del tercer piso costado oriental

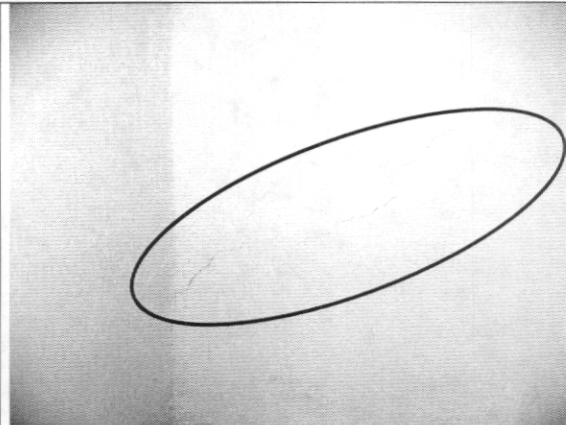


Foto 6. Fisura en muro oriental del tercer piso

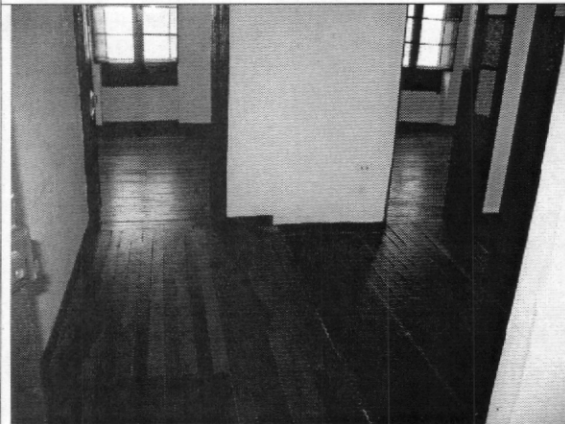


Foto 7. Pisos en madera en buen estado



Foto 8. Cielo rasos y muros en buen estado

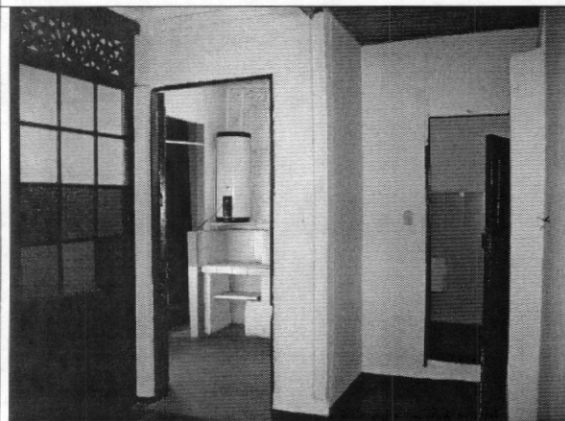


Foto 9. Aspecto general de muros de tercer piso

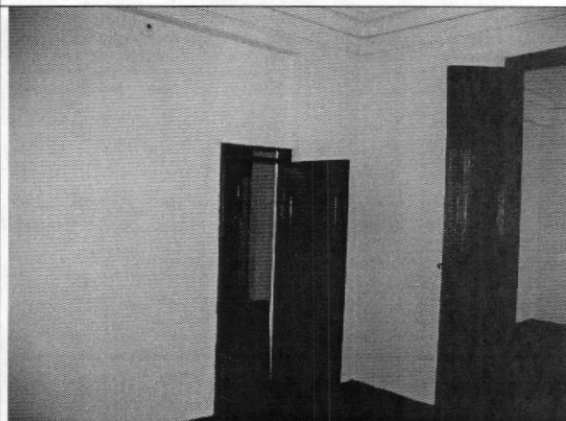


Foto 10. Muros internos sin daño evidente



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Calle 9 # 6 - 31, **NO AMENAZA RUINA**. Se puede decir que el daño es leve y no se evidencian posibilidades de colapso a corto plazo. Sin embargo se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Reparar los muros del costado oriental del tercer piso afectados por agrietamiento superficial
- Establecer un programa de actividades de mantenimiento a todos los elementos de la edificación

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:  CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó:  Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos
Aprobó:  Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ Subdirector de Investigación y Desarrollo	 Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS Directora